



Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística.

ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX:
LA-50-GYR-050GYR019-N-24-2026**

**SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO (MANTENIMIENTO) PARA LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA
DE LA MESA DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS Y SERVICIOS PROFESIONALES 2026**

En la Ciudad de México, siendo las **10:00 horas del 20 de marzo de 2026**, en **Sala de juntas de la División de Contratación de Activos y Logística**, ubicada en **Durango 291, piso 5, Colonia Roma Norte, C.P. 06700, Demarcación Territorial Cuauhtémoc**; se reunieron las personas servidoras públicas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de **continuar** con la sesión de Junta de Aclaraciones a la convocatoria del procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica, número **LA-50-GYR-050GYR019-N-24-2026**, convocada para la contratación del **Servicio de Soporte Técnico (Mantenimiento) para la Plataforma tecnológica de la Mesa de servicios Tecnológicos y Servicios Profesionales 2026**, de acuerdo a lo previsto en los artículos 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la LAASSP), 90 y 91 fracción I de su Reglamento (en adelante el Reglamento) y **el numeral 3.4** de la Convocatoria. -----

El acto es presidido por el **Lic. Bertrán Hernández Chávez, Titular de la División de Contratación de Activos y Logística**, adscrito a la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, dependiente de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el numeral 5.3.8, inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante, POBALINES) del Instituto Mexicano del Seguro Social (en adelante, el IMSS o el Instituto) y el numeral 7.1.3.1.2.3 del Manual de Organización de la Dirección de Administración. -----

Quien preside el acto, fue asistido por la representante de la División de la Mesa de Servicios Tecnológicos, en su carácter de **Área Técnica**, cuyo nombre y firma aparece al final de la presente Acta. -----

Asimismo, se hace constar que se encuentra presente el representante del **Órgano Interno de Control en el IMSS**, cuyo nombre y firma aparece al final del Acta. -----

De conformidad con los artículos 35 de la LAASSP y 90 del Reglamento, se hace constar que no asistieron personas que manifestaran su interés de estar presentes como observadores en este acto. -----

ANTECEDENTES

Con fecha 18 de marzo de 2026, siendo las 12:00 horas, se dio inicio a la Junta de Aclaraciones del procedimiento de licitación señalado al rubro, suspendiéndose dicho acto para reanudarse el día 19 de marzo de 2026, a las 09:30 horas lo que se informó a los licitantes a través de la Plataforma Compras MX. ---





Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística.

ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX:
LA-50-GYR-050GYR019-N-24-2026**

**SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO (MANTENIMIENTO) PARA LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA
DE LA MESA DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS Y SERVICIOS PROFESIONALES 2026**

Con fecha 19 de marzo, siendo las 09:30 horas, se reanuda la junta de aclaraciones, decretándose un receso para continuar el día 20 de marzo de 2026, a las 10:00 horas.-----

DESARROLLO DEL ACTO

Quien preside el Acto dio inicio al mismo señalando que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 de la LAASSP, así como lo indicado en el subnumeral 3.4. Junta de aclaraciones de la Convocatoria, se hace constar que siendo las **12:00 horas del día 17 de marzo de 2026**, se procedió a establecer enlace a través de Compras MX, y tal como consta en la impresión de pantalla de la Plataforma Compras MX que se adjunta a la presente como **Anexo I**, se recibió en tiempo y forma solicitud de aclaración a la Convocatoria y escritos de interés en participar, a través de la Plataforma, de los siguientes licitantes: -----

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRESENTÓ MANIFIESTO DE INTERÉS	NO. DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN Y/O PREGUNTAS
1.	INSTITUTO DE FORMACION EN ESTUDIOS SUPERIORES INFOES S.C.	Si	0
2.	QUITZE S.A. DE C.V.	SI	1

RESPUESTA A LA SOLICITUD DE ACLARACIÓN

A continuación, con fundamento en lo establecido en el artículo 91, fracción II, del RLAASSP, el Área Contratante otorga la respuesta en el ámbito de su competencia.-----

Licitante: QUITZE S.A. DE C.V.

ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
1049654	QUITZE S.A. DE C.V.	LEGAL - ADMINISTRATIVA	"CONVOCATORIA PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES"	¿SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI LOS DOCUMENTOS INTEGRADOS EN LA PROPUESTA	PARA LA FIRMA DE LA PROPOSICIÓN DEBERÁ UTILIZAR LA FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA; SIN





Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística.

ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR019-N-24-2026	
SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO (MANTENIMIENTO) PARA LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA DE LA MESA DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS Y SERVICIOS PROFESIONALES 2026	

				TÉCNICA Y ECONÓMICA DEBERÁN PRESENTARSE FIRMADOS AUTÓGRAFAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL O SI SERÁ SUFICIENTE CON LA FIRMA DIGITAL AUTOGRAFA Y LA FIRMA ELECTRÓNICA ENVIADA A TRAVÉS DEL SISTEMA COMPRAS MX?	EMBARGO, SE SUGIERE QUE EN LA DOCUMENTACIÓN Y LAS CARTAS BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE APAREZCA ESPACIO PARA LA FIRMA DEL REEPRESENTANTE LEGAL SE INTEGRE LA FIRMA AUTÓGRAFA, O BIEN, SE INTEGRÉ LA CADENA ORIGINAL DE LA FIRMA ELECTRÓNICA RESPECTIVA.
--	--	--	--	---	--

Conforme a lo establecido en el artículo 91 fracción I del RLAASSP, se envía por la Plataforma Compras MX la respuesta emitida a la solicitud de aclaración; asimismo, se informa a los licitantes que se otorga un plazo de **6 horas** contadas a partir de la publicación de la presente acta, para que, en su caso, los licitantes formulen las preguntas (repreguntas) que consideren necesarias en relación con la respuesta emitida, con lo cual se garantiza el plazo a que se refiere dicho precepto. Una vez que sean recibidas las preguntas (repreguntas), la convocante informará a los licitantes las respuestas a las repreguntas el **20 de marzo de 2026 a las 17:30 horas** -----

De conformidad con el artículo 43 de la LAASSP, la presente acta forma parte integrante de la Convocatoria a la Licitación. -----

Para efectos de notificación personal, con fundamento en los artículos 50 de la LAASSP y 94 del Reglamento, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas. -----

CIERRE DEL ACTA



Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística.

ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS MX:
LA-50-GYR-050GYR019-N-24-2026**

**SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO (MANTENIMIENTO) PARA LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA
DE LA MESA DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS Y SERVICIOS PROFESIONALES 2026**

No habiendo otro hecho que hacer constar, se da por concluido el presente acto siendo las **10:15 horas** del día en que se actúa, firmando los asistentes de forma electrónica la presente para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez al acta quienes reciben copia de esta. -----

Esta Acta consta de **4 (cuatro)** fojas útiles y un anexo constante de **1 (una)** página. -----

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social:

NOMBRE	ÁREA/CARGO
Lic. Bertrán Hernández Chávez	Titular de la División de Contratación de Activos y Logística (Área Contratante)
Víctor Manuel García Soriano	Coordinador Técnico Nivel Central E2 (Representante de Área Técnica)

Por el Órgano Interno de Control en el IMSS.-----

NOMBRE	ÁREA/CARGO
Lic. José Antonio Breña Castillo	Representante del Órgano Interno de Control en el IMSS



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

ANEXO I



2026
año de
**Margarita
Maza**

Durango No. 291, piso 5, Ala Durango, Col. Roma, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México, Tel. 55 5726 1700,

Ext. 14260 www.imss.gob.mx

Página 1 de 1



EMPRESAS QUE HAN MANIFESTADO INTERÉS EN PARTICIPAR

Fecha y hora de la emisión del reporte: 17 de marzo de 2026 a las 12:03

Datos del Procedimiento de contratación

Código del Expediente: **E-2026-00019931**
Número de procedimiento de contratación: **LA-50-GYR-050GYR019-N-24-2026**
Número de junta: **1**

Empresas interesadas

Núm.	Remitente	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha de expresión de interés	Acuse(s) de solicitud de aclaracion	Acuse(s) de repreguntas
1	INSTITUTO DE FORMACION EN ESTUDIOS SUPERIORES INFOES SC	13 de marzo de 2026 a las 21:51	13 de marzo de 2026 a las 21:52	NO	NO
2	QUITZE SA DE CV	13 de marzo de 2026 a las 23:27	13 de marzo de 2026 a las 23:32	SI	NO





Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

ACTA DE CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-24-2026

SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO (MANTENIMIENTO) PARA LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA DE LA MESA DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS Y SERVICIOS PROFESIONALES 2026

En la Ciudad de México, siendo las **17:30 horas** del día **20 de marzo de 2026**, en las oficinas de la División de Contratación de Activos y Logística, ubicadas en la Calle de Durango, Número 291, piso 5, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C.P. 06700, se reunieron las personas servidoras públicas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta con el objeto de llevar a cabo el cierre de la Junta de Aclaraciones del procedimiento de **Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-24-2026** para la contratación del **Servicio de Soporte Técnico (Mantenimiento) para la Plataforma tecnológica de la Mesa de servicios Tecnológicos y Servicios Profesionales 2026**, de acuerdo a lo previsto en los artículos 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la LAASSP), 90 y 91 de su Reglamento (en adelante el RLAASSP), subnumerales 4.2.2.1.9, 4.2.2.1.10 y 4.2.2.1.11 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante el MAAG), así como el subnumeral **3.2. Fecha, hora y lugar para los actos de la Licitación Pública Y 3.4 Junta de Aclaraciones** de la Convocatoria que rige el presente procedimiento. -----

El Acto es presidido por el **Lic. Bertrán Hernández Chávez, Titular de la División de Contratación de Activos y Logística**, adscrito a la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, dependiente de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el subnumeral 5.3.8 inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante las POBALINES) del Instituto Mexicano del Seguro Social (en adelante el IMSS), y el subnumeral 7.1.3.1.2.3, del Manual de Organización de la Dirección de Administración. -----

El Titular de la División de Contratación de Activos y Logística fue asistido por el representante de la División de la Mesa de Servicios Tecnológicos, en su carácter de Área Técnica y Requiriente, cuyo nombre y firma aparece al final de la presente Acta. -----

Asimismo, se hace constar que se encuentra presente el Representante del Órgano Interno de Control en el IMSS, cuyo nombre y firma aparecen al final de la presente Acta. -----

De conformidad con los artículos 35 de la LAASSP y 90 del RLAASSP, se hace constar que no asistieron personas que manifestaran su interés de estar presentes como observadores en este Acto. -----

DESARROLLO DEL ACTO: -----

Quien preside el acto, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 91 fracción I del RLAASSP, a través del acta relativa a la Junta de Aclaraciones que contiene las respuestas a las solicitudes de aclaración recibidas, publicada en la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas, el 20 de marzo del 2026 a las 10:24





Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

ACTA DE CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-24-2026

SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO (MANTENIMIENTO) PARA LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA DE LA MESA DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS Y SERVICIOS PROFESIONALES 2026

horas se informó a los licitantes que se otorgaba un plazo de 06 (seis) horas contado a partir de la publicación en la Plataforma Compras MX, el cual se cumplió a las **16:24 horas del 20 de marzo del 2026** para que los licitantes ingresaran a través de la plataforma sus preguntas sobre la respuesta otorgada, con lo cual se garantizó el plazo mínimo a que se refiere dicho precepto. -----

Con fundamento en lo establecido en el artículo 44 de la LAASSP, se informa que solamente se atenderán las preguntas (repreguntas), de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta Licitación, por sí o en representación de un tercero. Asimismo, se indica que, vencido el plazo referido anteriormente, se verificó en la Plataforma, tal como consta en la impresión de pantalla de que se adjunta a la presente como Anexo I, de la cual se desprende que **NO se recibieron** preguntas (repreguntas). -----

1. CIERRE DEL ACTA: -----

De conformidad con el artículo 43 de la LAASSP, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica que nos ocupa. -----

De acuerdo con lo establecido por el artículo 44 penúltimo párrafo de la LAASSP se reitera a los licitantes que el **Acto de Presentación y Apertura de Propositiones** se llevará a cabo el día **27 de marzo de 2026 a las 11:00 horas** a través de la Plataforma. -----

Para efectos de notificación personal y en términos de los artículos 50 de la LAASSP y 94 del RLAASSP, se difundirá un ejemplar de la presente Acta en **Compras MX** <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>. -----

Asimismo, se les preguntó a los asistentes si deseaban manifestar alguna observación contestando no tener alguno. -----

No habiendo otro hecho que hacer constar, se da por concluido el presente acto siendo las **17:40 horas**, del día en que se actúa, firmando los asistentes de forma electrónica la presente para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez al acta quienes reciben copia de esta. -----





Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

**ACTA DE CIERRE DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-50-GYR-050GYR019-N-24-2026**

**SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO (MANTENIMIENTO) PARA LA PLATAFORMA
TECNOLÓGICA DE LA MESA DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS Y SERVICIOS PROFESIONALES 2026**

Esta Acta consta de 3 (tres) fojas útiles y un anexo constante de 1 (una) página.-----

Por el IMSS: -----

Nombre	Área/Cargo
Lic. Bertrán Hernández Chávez	Titular de la División de Contratación de Activos y Logística (Área Contratante)
Ing. Víctor Manuel García Soriano	Coordinador Técnico Nivel Central E2 (Representante de Área Técnica)

Por el Órgano Interno de Control en el IMSS: -----

Nombre	Área/Cargo
Mtro. Pedro Díaz Bermúdez	Representante del Órgano Interno de Control en el IMSS

-----FIN DEL TEXTO-----



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

ANEXO I



2026
año de
**Margarita
Maza**

Durango No. 291, piso 5, Ala Durango, Col. Roma, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México, Tel. 55 5726 1700,

Ext. 14260 www.imss.gob.mx

Página 1 de 1



EMPRESAS QUE HAN MANIFESTADO INTERÉS EN PARTICIPAR

Fecha y hora de la emisión del reporte: 20 de marzo de 2026 a las 16:45

Datos del Procedimiento de contratación

Código del Expediente: **E-2026-00019931**
Número de procedimiento de contratación: **LA-50-GYR-050GYR019-N-24-2026**
Número de junta: **1**

Empresas interesadas

Núm.	Remitente	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha de expresión de interés	Acuse(s) de solicitud de aclaracion	Acuse(s) de repreguntas
1	INSTITUTO DE FORMACION EN ESTUDIOS SUPERIORES INFOES SC	13 de marzo de 2026 a las 21:51	13 de marzo de 2026 a las 21:52	NO	NO
2	QUITZE SA DE CV	13 de marzo de 2026 a las 23:27	13 de marzo de 2026 a las 23:32	SI	NO
3	TAQ SISTEMAS MEDICOS SA DE CV	19 de marzo de 2026 a las 12:44		NO	NO





Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Compras MX



El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la e.firma, amparada por un certificado vigente a la fecha de la resolución, de conformidad con los artículos 2, fracción XIII, 7 y 9 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

De conformidad con lo establecido en los artículos 25, fracciones II, V y VI de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, la integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar conforme a lo previsto en el artículo 19 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.



2026
año de
**Margarita
Maza**

<https://www.gob.mx/buengobierno>